

BOLETÍN INFORMATIVO N° 199

CAPTURADO POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.



Abril 27 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por violencia intrafamiliar.**

A través de una llamada a la Central de Emergencias, **la ciudadanía informó que en un conjunto residencial una mujer estaba siendo agredida por su pareja sentimental, quien tenía una medida de protección vigente.** De inmediato, el cuadrante uno de la Policía de Cajicá se desplazó al lugar, donde encontró a la mujer, quien manifestó que momentos antes su pareja había llegado en estado de alicoramiento y le había propinado un golpe con la mano derecha en el rostro, a la altura de la mejilla izquierda y el oído, provocándole pérdida de estabilidad y una caída al piso.

Ante la situación, la policía le solicitó a la víctima permiso para ingresar a la vivienda, solicitud que fue aceptada. Asimismo, la mujer manifestó de manera libre su deseo de interponer la denuncia. **Posteriormente, se le informaron los derechos como persona capturada al agresor, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente.**

